

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MUNICIPIO DE SUAZA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO

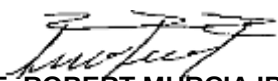
Aprobado por Resolución 1604 del 18 de marzo de 2026 para los grados Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica; Jornada Nocturna, Resolución No. 8237/2024 Especialidad Sistemas Informáticos, Resolución No.9143/2025 Especialidad Electrónica, emanadas de la Gobernación del Huila.

ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO			
Numero:	3	Del Año:	2026
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LORENZO		
CONTRATISTA:	INALREDES S.A.S		
OBJETO	Suministro de internet Banda Ancha Tipo empresarial, 80 MB en Fibra Óptica para Institución Educativa San Lorenzo sedes urbanas: San Lorenzo, Mercedes Motta, Daniel Jaramillo, durante 6 meses del año 2026.		
VALOR	Cinco Millones de Pesos m/cte. (\$5.000.000)		
PLAZO	Seis (6) meses		
FECHA DE INICIO	23 de Julio de 2026		

El 23 de Julio de 2026 se reunieron en Suaza de Huila los suscritos, mayores de edad, a saber: **ROBERT MURCIA IBÁÑEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12.133.350 de Suaza, en su condición de Interventor del Contrato en nombre y representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA SAN LORENZO**, con RUT 800.229.877-9, de una parte; y por la otra parte, **KAREN PAOLA VILLANUEVA ARGUELLO, CONTRATISTA**) identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.1.077.866.563 en calidad de representante legal de **INALREDES** con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en Suaza Huila el veintitrés (23) de Julio de 2026.


ESPE. ROBERT MURCIA IBALEZ
Rector


KAREN PAOLA VILLANUEVA A.
Representante INALREDES